



A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
TIPO DE CURSO:	Curso Técnico Terciario	050
PLAN:	2012	2012
ORIENTACIÓN:	Organización de Eventos	784
SECTOR DE ESTUDIO:	Organización de Eventos	784
AÑO:	1er	1er
MÓDULO:	N/C	---
ÁREA DE ASIGNATURA:	Taller Especializado Eventos	849
ASIGNATURA:	Taller Especializado	5146
ESPACIO CURRICULAR:		---

TOTAL DE HORAS/CURSO	160
DURACIÓN DEL CURSO	32 semanas
DISTRIB. DE HS /SEMANALES	5

FECHA DE PRESENTACIÓN:	12/04/2012
FECHA DE APROBACIÓN:	23/04/2012
RESOLUCIÓN CETP:	EXP. 2598/12 Res. 1120/12

FUNDAMENTACIÓN

El Curso Técnico Terciario en Organización de Eventos responde a una nueva realidad en la que impera la necesidad de contar con profesionales capacitados, dada la creciente importancia de esta actividad desde el punto de vista económico y social.

“En la actualidad, el evento constituye una de las principales herramientas estratégicas de comunicación en las instituciones públicas y privadas, lo que ha permitido un significativo crecimiento en la industria de eventos a nivel nacional. Las empresas e instituciones públicas demandan eventos singulares, diferentes e innovadores que favorezcan una comunicación más eficaz y eficiente de los productos y refuercen la imagen empresarial e institucional.

El Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) viene desarrollando una serie de políticas educativas que apuntan a la concreción de los lineamientos estratégicos propuestos en el marco del Proyecto de Presupuesto 2010 – 2014 del CETP, que fueron iniciados en el quinquenio anterior, pero que se profundizarán en este período. Es así que se estableció como una de las líneas estratégicas la universalización del acceso a la educación formal en sus diferentes niveles formativos.

En este contexto, la Educación Técnica Superior no sólo debe responder a las demandas del sector productivo, sino a la formación de profesionales técnicos, preparados para desarrollar capacidades, estrategias, habilidades y competencias específicas.

El curso de “Organizador de Eventos” responde en definitiva no solo a las nuevas oportunidades del mundo laboral, sino también a los lineamientos estratégicos institucionales.”¹

De acuerdo a la indagación realizada mediante entrevistas a diferentes actores destacados del sector público y privado, es relevante la creciente necesidad de contar con profesionales capacitados en la organización de diferentes tipos de eventos, y en relación además a la aplicación de las normas de protocolo establecidas para cada uno de ellos.

Dada la diversidad de acciones que implica la planificación y ejecución de eventos² y la importancia del impacto económico en los destinos, resulta indispensable la existencia de una asignatura teórico-práctica en el curso, que permita la apropiación del conocimiento en situaciones reales que aseguren un vínculo entre la realidad y lo aprendido.

En este sentido se buscará acompasar la formación teórica con la práctica profesional (saber hacer), mediante la implementación de la asignatura *Taller Especializado*

“El taller es una metodología de trabajo en la cual se integran la teoría y la práctica. Se destaca por una preeminencia de la investigación y el trabajo en equipo”.³

“La asignatura Taller Especializado llevará a la práctica los saberes aprendidos a través de la ejecución de un proyecto. El trabajo de taller permitirá determinar de forma eficaz fases, etapas, metas y prioridades para la consecución de objetivos, por medio

¹ Reformulación del CTT Organizador de Eventos. CETP 2011

² “Suceso importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva”. Diccionario de la Real Academia Española. XX Edición:

http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=evento

³ <http://www.definicionabc.com/general/taller.php>

del desarrollo de planes de acción, incluyendo los recursos necesarios y los sistemas de control.”⁴

El taller permitirá a los estudiantes desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas, ya que el conocimiento y la formación personal son aquí el resultado de un trabajo colectivo, en un verdadero proceso de construcción grupal.

“El curso formará profesionales con conocimiento de las herramientas y técnicas que le posibilitaran la organización, diseño, dirección y ejecución de eventos, permitiéndole incorporarse y desempeñarse en instituciones públicas o privadas. Su preparación académica incluye además el reconocimiento de las responsabilidades y obligaciones que le corresponden desde el punto de vista ético profesional.”⁵

OBJETIVO GENERAL

La asignatura Taller Especializado tiene como objetivo general que el estudiante incorpore y progresivamente domine la metodología de trabajo que le permita planificar⁶ y ejecutar⁷ adecuadamente cualquier tipo de evento, poniendo en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en todas las asignaturas.

Competencias generales:

“El egresado podrá:

- Diseñar, organizar y controlar todas las acciones y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades referidas al evento.
- Seleccionar y dirigir equipos de trabajo multidisciplinarios necesarios para el desarrollo adecuado del evento.
- Trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.
- Adaptar en situaciones variadas la planificación y el escenario ante imprevistos.
- Utilizar y comunicar la información, las normas, los procedimientos institucionales con precisión y rigor profesional.
- Establecer redes y vínculos sociales necesarios para el desarrollo adecuado de un evento.
- Actuar de acuerdo a las prácticas profesionales y éticas con excelencia y respetar los acuerdos determinados con el cliente.
- Indagar sobre los aspectos protocolares y culturales necesarios para realizar y organizar un evento.”⁸

Competencias específicas:

- Obtener el dominio de técnicas y procedimientos que le permitan realizar exitosamente un evento.
- Incorporar la metodología del trabajo en equipo, generando un clima de trabajo adecuado y responsable.
- Liderar, orientar y delegar al grupo y colaboradores externos.
- Desarrollar la capacidad de adaptarse a las diferentes situaciones.
- Estar orientado a la calidad y la mejora continua.
- Desarrollar el pensamiento estratégico.
- Ser proactivo en su trabajo y en la resolución de problemas.

⁴ Ídem 1

⁵ Ídem 1

⁶ “Hacer plan o proyecto de una acción.” Diccionario de la Real Academia Española. XX Edición

⁷ “Desempeñar con arte y facilidad algo.” Diccionario de la Real Academia Española. XX Edición

⁸ Reformulación del CTT Organizador de Eventos. CETP 2011.

- Desarrollar la curiosidad, siendo proactivo en la investigación de usos, costumbres, culturas y características de los diferentes públicos.
- Trabajar **con** el cliente más que **para** el cliente.

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Definición de evento.
 - Diferentes conceptos de acuerdo a la legislación, asociaciones nacionales e internacionales, etc.
 - Evolución histórica: desde los orígenes hasta nuestros días.
2. Clasificación y tipología.
 - Congresos: generalidades, etapas, servicios derivados de la prestación, (tecnología, catering, traductores, ambientación, etc.)
 - Ferias y exposiciones: objetivos, planimetría, diseños de stands, tecnologías, azafatas.
 - Eventos sociales: fiestas, banquetes, cocktails, etc. (tipos de servicios, mesas y cabeceras, precedencias, lugar de honor, ubicación de utensilios, orden para servir, tipos de menues, invitaciones, vestimenta)
 - Eventos culturales, deportivos o empresariales.
 - Mega eventos: shows, conciertos, corre caminatas, etc.
3. Importancia económica de los eventos en Uruguay.
 - Beneficiarios directos e indirectos.
 - Estudio y análisis de casos reales (Cumbre Iberoamericana, Reunión ICCA, Asamblea de Gobernadores del BID, etc.)
4. Mercado y comercialización de los eventos.
 - Diferencia entre el público objetivo del OPC y el público objetivo del evento.
 - Distintos tipos de financiación (sponsors, patrocinio, etc.)
 - Comunicación y comercialización.
 - Importancia de la gestión de proveedores en el éxito del evento.
 - Ciudad anfitriona del evento.
 - Infraestructura y servicios (instalaciones, lugares públicos, aeropuerto, puerto, salas, etc.).
 - Análisis F.O.D.A.
5. Diferencias y características de los eventos en el ámbito público y privado.
 - Distintivos culturales y/o religiosos.
 - Usos y costumbres, alimentación, etc.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

Dada la heterogeneidad del perfil de ingreso al curso y el carácter multidisciplinario del objeto de estudio, se sugiere un modelo metodológico integrador y asociacionista que propicie desde el inicio el diálogo con y entre los estudiantes, la reflexión a partir de los conocimientos previos y los adquiridos durante el curso y el trabajo en equipo. Todo esto pensado y aplicado a la realidad local (contexto del estudiante y del centro de estudios) pero también vinculado con la futura labor profesional.

La metodología de aula-taller surge entonces como una alternativa pertinente a la hora de pensar la asignatura como un espacio de reflexión y de construcción colectiva de conocimiento integrado y holístico.

“Recibe el nombre de taller la modalidad de enseñanza y estudio caracterizada por el activismo, la investigación operativa, el trabajo socializado y en grupos; que en su aspecto externo se distingue por el empleo, estudio, sistematización y manipulación de materiales acordes con el tema y trabajo pautados”⁹

De esta manera, el taller es una opción metodológica que implica una concepción pedagógica según la cual la intuición, la experimentación, la acción y la producción de conocimiento deben ser parte fundamental del proceso enseñanza - aprendizaje.

La metodología del taller comporta entonces un replanteo en la dinámica de aula tradicional, lo que hace que el alumno cambie de rol, convirtiéndose en sujeto activo de su propio aprendizaje y el docente se convierte en el facilitador de un proceso en el cual los estudiantes abordan y van descubriendo conjuntamente el objeto de conocimiento.

El docente pasa a ser un sujeto más en el proceso. Su tarea será, sobre todo, la de acompañar, coordinar y desencadenar procesos cognitivos, utilizando para ello el diálogo, el debate y la práctica profesional. Más que dar respuestas deberá plantear preguntas, a fin de que la respuesta surja de los propios alumnos.

La actuación profesional de un Organizador de Eventos implica diagnosticar la realidad a abordar con cada cliente, planificar las acciones para cumplir con los objetivos planteados y ejecutar dichas acciones. Cada una de estas instancias debe ser autoevaluada. La metodología del aula taller implica no solo la autoevaluación sino también la coevaluación de cada una de las prácticas realizadas durante el curso, ya sea a través de la resolución de casos teóricos o de la práctica profesional concreta.

Para la concreción de esta metodología, se prevé la adjudicación de una hora semanal docente para todas las asignaturas para realizar en forma conjunta la coordinación académica. En dicho espacio los docentes diseñarán y planificarán las actividades que tendrán como objetivo final potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje, integrando los conocimientos y saberes disciplinares específicos de cada asignatura teniendo como centro las actividades desarrolladas por el taller.

La carga horaria de la asignatura es de XX horas semanales de las cuales XX hrs. son de dictado de clase y XX hrs. para la coordinación-articulación conjunta con las otras asignaturas.

En virtud de los objetivos del curso, resulta imprescindible la coordinación entre todos los docentes, haciendo uso de los espacios previstos para esto así como generando instancias de trabajo colectivo junto a los alumnos.

EVALUACIÓN

La evaluación deberá estar vinculada con la opción metodológica adoptada ya que enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo.

A tales efectos, evaluar se entiende como: “la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y

⁹ Cualquier cosa... ¡igual un taller! N.L. Pintos Antúnez. 2007

valor funcional. Además lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.”¹⁰

La propuesta pedagógica apunta a evaluar procesos de aprendizaje a lo largo de todo el curso, que comienzan siendo individuales, para luego en el transcurso del año tornarse colectivos.

Este énfasis en la función formativa de la evaluación implica que, en el proceso de aprendizaje, el docente debe hacer una verificación permanente del avance en los logros del alumno. Esta verificación permitirá reforzar los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como el proceso metodológico.

Con este nuevo enfoque se hace énfasis en que los alumnos desarrollen la habilidad para resolver problemas en diferentes circunstancias y contextos, de la vida diaria o en condiciones preestablecidas por el docente con cierta intencionalidad. ¹¹

Se sugiere tener en cuenta entre los aspectos a considerar en la evaluación: el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto resultado esperado.

Los alumnos deberán rotar entre los distintos sub grupos de trabajo, cumpliendo varias tareas e integrándose a las diversas realidades de cada sub grupo.

La evaluación se llevará a cabo mediante las técnicas que el docente considere adecuadas, se recomiendan:

- Debates
- Estudio de casos
- Mapas conceptuales
- Proyectos
- Solución de problemas

Para aplicar las técnicas de evaluación se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Deben ser objetivas, confiables y precisas.
- La selección de las tareas de evaluación deben reflejar claramente lo enseñando.
- Los alumnos deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los alumnos deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.

Se deberá evaluar la obtención de los logros definidos, el avance en la adquisición de los conocimientos requeridos y el desarrollo de capacidades y habilidades.

Por último, la evaluación persigue el afianzamiento de valores, de actitudes y aptitudes.

¹⁰ Herramientas de evaluación en el aula. Documento elaborado por el Ministerio de Educación de Guatemala. 2005

¹¹ Ídem 10

Las normas generales de evaluación de este curso se encuentran contenidas en el Reglamento de Evaluación y Titulación de los Cursos Técnicos Nivel Terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional – U.T.U.

BIBLIOGRAFÍA:

PINTOS ANTÚNEZ, N.L. (2007) *Cualquier cosa...igual un taller!*, Montevideo

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

BERISSO, María (2003): **Protocolo y Ceremonial. Empresarial, empresario y social. Teoría y práctica.** Ed. Espasa. Bs.As.

CASTEX, Jorge, Grassi, Juan Carlos (2005) **Puntos de encuentro.** Ed. Ferias y Congresos. Bs.As.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA (2005) **Herramientas de evaluación en el aula.**

MONFERRER, CARLOS (2009) **Organización de congresos, exposiciones y otros eventos.** Ed, Dunken. Bs.As.